EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI — La Paz, lunes 30 de Enero de 1905 — No. 1,330

ESPECIALIDADES

DE LA

Casa de Notta

SOMBREROS "Borsalino"

Sombreros de felpa "LEMET"

Guantes Dent's .

Ropa interior de Jana del Doctor Jaeger

illería inglesa de montar: monturas, bridas, pretales, caronas, látigos, espuelas, polainas, etc,, etc.

Calzado para hombres y señoras—Inglés, Americano y Francés.

Sobretodos impermeables "Egloe"

Perfumería "Houbigant".

De Notta & Ca.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi 6 y 6ª

Agencias en toda la República.

Sociedad que emite Cédulas de Ahorro en la forma siguiente:

Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual. Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.

Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000.

Cedulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual. Al cabo de 12 años se recibe B. 1,000.

Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1.— al tomar la Cedula y Bs. 1.— mensual, Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.—

Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1 al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son de las tres primeras series. 500 Bs. si son de la Serie D. y Bs. 200 si son de la Serie E.

Despues de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, Enero de 1905.

Abigail Sanjinés,

Director Gerente.

Compañía Recaudadora

DE LA

Renta de Alcoholes en Bolivia.

Oficina de La Paz, 27 de Diciembre de 1904

Señor Bernabé Milián.

Presente

Muy señor mío:

Cumplo con manifestar á Ud que durante el tiempo que ha desempeñado Ud. la Jefatura de Resguardos, esto es por más de cuatro años hasta el término de mi contrata con el Cobierno, se ha conducido Ud. con honorabilidad gran empeño y actividad y á satisfacción de la Compañía que queda muy agradecida á sus importantes servicios.

De Ud, muy atento S. S.

Por la Compañía Recaudadora de la Renta de Alcoholes en Bolivia,

1327 5v *Felipe Pardo.*

Jose Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle Loiza N° 53.

1 m

SILVA MOSCOSO Y Cia.

CALLE YANACOCHA N°74 y 76

Compran cedulas del Ahorro del Hogar servidas más de tres y medio años.

Vende toda clase de muebles Venden Café, Coca. de Coroico "La Capellania", "Guairapata", "Colpar", y otras Haciendas.

1 m.

Suela de Santa Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74 Yanacocha 76

12 715

Prevención

Para evitar pleitos é inconveniemtes, prevengo al público en general, que mi esposo José Ledesma no puede vender, hipotecar ni arrendar la casa que poseo en la calle «San Miguel» de la Nueva Paz. por ser esclusivamente mía y adquirida con mis dineros.

La Paz, Enero 28 de 1905.

Anselma Espinal

Aviso Judicial

El ciudadano Nicolás Portocarrero, Juez Parroquial de la Capital, etc.

Por auto de fecha 26 del que rije, ha señalado el día 3 de Febrero próximo, horas 3 p. m., para el remate de una casa ubicada en la Garita de Lima. calle Tumusla, suburbios de esta ciudad, bajo la base de 500 Bs., valor de su tasación pericial, propia de los esposos de Isidro Poma y Ana María Ortiz de Poma, por ejecución que les sigue Casimiro Antequera, cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito, Calle Gharinos N° 15.

La Paz, Enero 26 de 1905.

1327 1v *Nicolás Portocarrero.*

A LOS ASEGURADOS

Como se ve por la carta que antecede ha ocurrido el fallecimiento de don Celestino Huertas asegurado en esta compañia bajo póliza Nº 250, serie A., lo que participamdo á los asegurados para el cumplimiento de la cláusula 4ª

Lima, 15 de Diciembre de 1904.

El Gerente.

Carlos Flores Quintela,

Agente General en Bolivia—Teatro 87

Aviso á los Carpinteros

Por orden de la Inspección de Instrucción se convoca á propuestas para el trabajo de bancos, mesas y otros útiles escolares.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del que rige: la Inspección se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas. En la oficina de la Inspección Calle Ayacucho Nº...[altos] se hallan expuestos los croquis respectivos y detalladas los condiciones para los que quieran tomar datos y presentar sus propuestas.

Felipe Pizarro G.

Inspector Auxiliar de Instrucción

1518 15v

La Viña Chivisivi

Recomienda á las familias los siguientes productos:

Vino blanco de mesa

« rosado

« tinto

« « dulce

Depósito Calle E. Valle. No. 33.

1319 13v

Atención.

Sombreros y gorras para niñitos, acaba de llegar á la tienda de

Jesús Rada y Ca

Interesante

Por motivo de salud realizo mi Proveedora, situada en la diagonal formada por las calles Comercio y Yanacocha, que como consta al público, es bastante surtida con infinidad de licores y conservas de las mejores marcas.

Los interesados pueden aproximarse á la misma Proveedora para convenir con la suscrita

Manuela Paredes.

3322 10v La Paz, Enero 22 de 1905

Eloisa Martínez

Matrona

Ha cambiado de domicilio á al Calle Ayacucho casa de la señora Indaburu No. 14 donde ofrece sus servicios profesionales.

1322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

El Comercio de Bolivia

Se previene á nuestros suscritores y avisadores se sirvan no cancelar ningun recibo de esta administración, que no sea en papel impreso y con el sello de esta imprenta.

La Paz, Enero 18 de 1905.

1319 10v

AVISO

Se necesita en prestamo Bs. 6,000. bajo buena hipoteca. Por menores en el Bufete del doctor *Juan B. Rada.*

Calle Mercada No. 141 [altos]

1323 15v

Aviso Judicial.

La Corte Superior del Distrito por auto de la fecha, ha señalado el día 28 del presente mes de Enero, horas 12 m., para el examen de tribunal que debe rendir el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas señor Miguel Segalint.

La Paz, 20 de Enero de 1905.

Emilio Guerra,

Secretario de Cámara de la Corte Superior.

1323 2v

"El Comercio de Bolivia"

La Paz, 30 de Enero de 1905

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Estando aun reunidas las cámaras legislativas, y antes de que los representantes del pueblo vuelvan á sus localidades, á dar cuenta de su alto cometido, es preciso dejar constancia de un hecho que, si bien es de pública notoriedad, parece que no hubiera sido estimado en su verdadera importancia: nos referimos al Presupuesto Nacional, sancionado para el ejercicio economico de 1905.

La noción de lo que es una ley de esta naturaleza, es tan clara, y las condiciones que debe tener son tan elementales, que para desconocer éstas y olvidar aquellas, habría necesidad de tener forzadamente un propósito contrario al buen gobierno de un Estado; y sin embargo, los hechos nos demuestran que tales fenómenos pueden realizarse en un país constituido, y por obra de sus propios representantes

Tal es lo que ha sucedido con el presupuesto de 1905!

Recordamos que el proyecto presentado por el Ejecutivo, consignaba un *déficit* insignificante que habría desaparecido con cualquiera pequeña economía; que posteriormente la Comisión de Hacienda, creando nuevos recursos, consiguió un *superavit* y que en ese estado se presentó á las Cámaras para su aprobación.

Conoce el país lo que sucedió después: mientras en la Cámara de Diputados se sancionaban nuevos gastos con olvido lamentable de nuestros recursos, el H. Senado, cercenaba las rentas ó las hacía ilusorias conservando las cantidades originales pero con modificaciones á la ley de donde emanaban. Tal sucede, por ejemplo, con el impuesto sobre *bebidas alcohólicas*, el cual, en lo relativo á la cerveza, ha sido disminuido á la mitad, quedando, sin embargo, sin modificación la primitiva partida.

Otra partida cuya efectividad será ilusoria, es la que se refiere á tierras baldías, partida que tenía por base el proyecto de ley que no ha sido sancionado, y merced al cual, se había previsto una renta de 100,000 bolivianos. El ingreso ha quedado consignado en el Presupuesto, sin la ley que lo creaba, y por consiguiente sin los medios que ella debía proporcionar para su realización.

De esta manera y siguiendo un método contrario á toda buena administración, el Presupuesto de 1905 ha sido sancionado con un *déficit* de Bs. 1 547.994.45, al que se debe agregar: 10.000 por un error de suma en el capítulo 7º del servicio de Gobierno, y 54 000 en el resumen del servicio de Hacienda (que es lo que se ha notado hasta ahora) dan un *déficit* efectivo de 1 millón 611,994 45! sin contar los Bs. 100 mil antes apuntados.

Preguntamos ahora; ¿cuál es el criterio que guía á nuestros representantes para no fijarse en la realidad de los hechos, y dar rienda suelta á su fantasía en cuestiones en que se impone la exactitud matemática y el cálculo frío y razonado?—Creen acaso que formar el catálogo de nuestras necesidades y aspiraciones, de la manera cómo se consignan en nuestros presupuestos, basta y sobra para que unas y otras sean debidamente satisfechas? La respuesta no es dudosa, y el sentido común nos escusa formularla.

Entre tanto, no modificamos nuestro modo de ser, y sin escuchar los dictados de la razón y de la experiencia, seguimos la tan trillada senda, interesados tal vez, en que se crea que todos juzgamos imposible variar la situación ó que solo un genio podría hacerlo.

Por otra parte, conceptuamos muy gastado el recurso de sancionar presupuestos desnivelados para después exigir al Gobierno, el fiel cumplimiento de ellos; y además de gastado, parécenos contraproducente, pues á más de que lo imposible no se decreta, esa misma dificultad pone en manos del Ejecutivo la facultad que le dá su propio criterio pudiendo seleccionar para el pago, aquello que crea más conveniente ó necesario.

Así es que, en fin de cuentas, el perjudicado resulta ser el país, á quien se le hace jugar un papel poco airoso, pretendiendo convencerle de que se ha trabajado por sus intereses y conseguido su felicidad!

Dejamos constancia de estos antecedentes, al recordar el enorme déficit de más de *1.700.000 Bs.* (podríamos decir 1.800 000) con que ha sido sancionado el Presupuesto de 1905.

CABLEGRAMAS

Servicio especial para
El Comercio de Bolivia

[VIA BUENOS AIRES]

ARGENTINA

LA POBLACIÓN DEL ROSARIO CONTRA LA LANGOSTA

Buenos Aires, 29.—Según la estadística levantada al 31 de diciembre, la población del puerto del Rosario alcanzaba á 129,117 habitantes.

—Se trabaja activamente por la extinción de la langosta en las provincias de Córdova, Santa Fé y La Rioja. Las mangas de langosta se dirigen ahora hacia el norte internándose en el Chaco.

EL ANIVERSARIO DE GUILLERMO

En esta capital se han celebrado las más entusiastas fiestas por la colonia alemana, recordando el aniversario del Emperador Guillermo.

El Ministro acreditado en esta capital ha dado una gran recepción.

LA DEFRAUDACIÓN AL FISCO

Ha terminado la compulsa de los libros de la oficina de la contribución territorial, en la que se ha defraudado al fisco por una suma considerable.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Los diarios de esta capital incitan á que se activen los trabajos para conmemorar el centenario de la independencia nacional.

OTRAS NOTICIAS

En el mes de abril próximo partirá con destino á Londres, donde fijará su residencia, el señor Victorino de la Plaza.

—Ha caido una gran helada en la provincia de Mendoza, ocasionando un gran perjuicio en extensas regiones de viñedos.

—El Gobernador de San Luís ha acusado al periódico que se edita en Mendoza titulado "Reforma" por haber lanzado aseveraciones ajenas á la verdad, al ocuparse de la provincia de San Luís.

—Los diarios ponen de manifiesto el mal estado del Servicio de Sanidad Militar; pues, dicen actualmente se gastan setenta pesos anuales por soldado sin obtener los resultados que se desean. Piden también que se hagan investigaciones acerca de las causas que demoran la construcción del ferrocarril á Bolivia.

—Se dice que los Ministros Terry, Larreta, Castillo y Martín siguen conferenciando reservadamente, ocupándose de la conveniencia de derogar el pacto de desarme entre Chile y la Argentina.

A este respecto se asegura que el asunto lo ha tratado el ministro Terry en Chile, habiendo encontrado favorable acogida de parte de ese Gobierno.

Se cree necesaria tal derogación para organizar regularmente las escuadras respectivas, en previsión de las eventualidades, en vista de la adquisición de armamentos que hace el gobierno del Brasil.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO INTERNO

RESTABLECIENDOSE LA CALMA

OTROS DETALLES

Londres, 29.—La situación interna del imperio va normalizándose paulatinamente, especialmente en San Petersburgo, de donde comunican que la tranquilidad se ha restablecido de una manera relativa.

Los últimos incidentes ocurridos en la capital del imperio el día 24, carecen de la importancia que se ha querido atribuirles: habiendo los cosacos cargado sobre tres mil obreros, se negaron éstos á disolverse en el primer momento, pero en vista de la actitud asumida por las tropas, tuvieron que retirarse, resultando muchos de ellos heridos.

—Los obreros faltos de recursos vuelven á sus trabajos, habiendo reanudado varias fábricas sus labores ordinarias.

—El Prefecto de policía de San Petersburgo, investido de facultades extraordinarias, ha lanzado un nuevo bando ofreciendo garantías á los obreros que quieran trabajar y amenazando con severas penas á los recalcitrantes.

—En Moscou y otras poblaciones del imperio el movimiento huelguista continúa, pero en forma un tanto pacífica, no habiéndose producido choques de consideración.

—Se anuncia que el Czar ha manifestado que está dispuesto á contestar á las peticiones de los obreros.

—Se desmiente la enfermedad del Czar y del Czarevitch.

—Se confirma la noticia de que Máximo Gorki y otros sindicados en la revolución, han sido tomados presos. Se busca con toda actividad á Gapon, el que en una proclama violenta dirigida al ejército incita á plegarse al pueblo y aconseja la destrucción de la autocracia rusa.

LOS DESÓRDENES EN MOSCOU

RECRUDECE EL MOVIMIENTO

San Petersburgo, 29.—Anúnciase que recrudece el movimiento huelguista en Moscou. Un cuerpo de cosacos detuvo últimamente un tranvía lleno de obreros, porque uno de estos lanzó, al verlos varios insultos, llamandolos principalmente asesinos. Los soldados los obligaron á desocupar el tranvía y los sablearon hasta dejarlos en una situación miserable.

El vecindario que presenciaba este acto, se desató también en insultos á los soldados, llamándolos ¡verdugos! ¡bandidos! ¡asesinos!

LA SOLICITUD DE LOS ZEMSTVOS

Los representantes de los Zemstvos, han dirijido un mensaje al Czar, pidiéndole el establecimiento de un centro Zemstvo en Simbruk.

En este documento se dice al Czar, que han continuado hasta ahora en silencio y que la actitud miserable en que ha vivido el pueblo ruso, ha traido como consecuencia la situación convulsiba en que se encuentra el imperio; la cual no se salvaría por medios paleativos, sinó mediante la elección de representantes libres por el pueblo, para evitar á la Nación un gran peligro.

EL SEPELIO DE UN ESTUDIANTE VÍCTIMA DE LOS DESÓRDENES DEL DIA 22

Se ha efectuado el sepelio de un estudiante de la escuela politécnica en San Petersburgo, muerto en la jornada del dia veintidos. El acto fué enteramente suntuoso habiéndose cerrado la escuela en señal de duelo. Concurrieron centenares de compañeros del extinto y el cuerpo de profesores. El atand fué conducido en hombros por los estudiantes hasta el cementerio, en el que se pronunciaron discursos emocionantes.

Uno de los estudiantes dijo: "Enterramos hoy un camarada muerto, inocente de toda culpa, víctima de la violencia de un gobierno autócrata. El espíritu de un compañero se ha ido y los vivientes continuemos en la lucha sin cesar, á fin de poder vivir y pensar libremente."

El Consejo de la escuela politécnica ha decidido expresar públicamente la indignación que le ha causado los fusilamientos llevados á cabo el día 22, en que murió el estudiante Savinkoff y sufraga los gastos con el objeto de suspender los cursos en el presente año:

LA PROCLAMA DE GAPON

Se comenta con mucha violencia la proclama de Pope Gapon dirigida al Ejército, en la que se dice: «Hermanos venzamos sobre el Czar, maldecido por el pueblo, derramemos toda la sangre de esa casta de reptiles, arrastremos por el lodo, como animales inmundos á sus ministros que saquean desde hace siglos nuestro suelo».

OTROS DETALLES

Se desmiente la noticia de la prisión de Máximo Gorki.

—Londres, 29.—El conde Leon Tolstoy, ha enviado la suma de diez mil rublos para socorrer á las familias de las víctimas del día 22.

ALEMANIA

MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL FRACASADA

Berlin, 29.—La policía ha impedido que se efectúe una manifestación preparada por los estudiantes universitarios, con el objeto de protestar por la matanza de obreros en San Petersburgo. Los estudiantes trataron de hacer constar su simpatía por el pueblo ruso y lanzar una protesta contra las autoridades de San Petersburgo.

ACTAS PLEBISCITARIAS

(De "El Tiempo" de Lima.)

Es verdaderamente deplorable que el Gobierno no se haya dado cuenta exacta de la inconveniencia y del daño que envuelve el propósito de hacer expresar á los hijos de Tacna y Arica, por medio de actas, su manera de pensar respecto de la idea de una cesión territorial como medio de solucionar el litigio con Chile. Es cierto que, respecto de este asunto, el consejo de dictar órdenes eficaces y rápidas para que los señores Barreto y otros se abstuvieran de semejante locura, partió de este diario cuyas honradas observaciones poco ó nada atiende el Gobierno; pero había derecho á esperar que en esta clase de cuestiones, eminentemente patrióticas, en que no cabe discutir sobre móviles, nos encontraríamos todos de acuerdo en la necesidad de no practicar ó consentir que se practiquen actos que sobre desprestigiar la causa y los derechos del Perú generados del tratado de paz, colocarán á la Cancillería y á sus Agentes diplomáticos en la situación más falsa y menos decorosa posible cuando llegue el momento de negociar con Chile sobre las condiciones del plebiscito.

Acabamos de recibir de nuestro corresponsal en Mollendo el siguiente cablegrama:

Mollendo 14.
1 5 p. m.

"Acaba de celebrarse un comicio por los tacneños y ariqueños residentes en esta provincia, quienes han resuelto expresar al Gobierno.

1º Que los hijos de las provincias de Tacna y de Arica, residentes en ese lugar, aprueban de su propia y expontánea voluntad, los actos y declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores señor Prado Ugarteche.

2º Que, á su juicio, son única y exclusivamente los hijos del departamento de Tacna los que tienen derecho á decidir de su nacionalidad, conforme al artículo 3º del tratado de Ancon.

3º Que la Carta Fundamental consagra el derecho de todos los ciudadanos peruanos para reunirse libremente y expresar sus ideas.

4º Que se hallan firmemente resueltos á apoyar la declaración del Gobierno de reincorporar las provincias cautivas aunque sea cediendo una parte del territorio situado al sur de Arica, siempre que se cuente para ello con la decisión de los hijos de Tacna.

La suscripción de esta acta fue iniciada el martes 19 del presente y ayer 13 quedó firmada por la totalidad de los tacneños y ariqueños aquí residentes.

Se discute aquí vivamente la opinión del Ministro señor Prado y la gravedad de la situación internacional; pero la mayoría aprueba su conducta.

Adelante entra los arequipeños la idea de la cesión territorial.

Corresponsal.

Fácil es comprender la gravedad que encierra esta clase de manifestaciones en los momentos en que la Cancillería se esfuerza, según lo ha declarado el señor Prado Ugarteche, por iniciar una negociación que solucione tan grave negocio. Para no extremar el reproche que aquello merece, nos limitaremos á manifestar la profunda perturbación moral que revela de el sentimiento y patriótico pesar que nos causa ver que el Gobierno, las autoridades y el Congreso mismo de la Nación presencian impasibles un espectáculo que, por tratarse de los naturales de Tacna, es preferible no calificar en ninguna forma.

EL PELIGRO AMARILLO

La notificación que, por medio de una circular ha hecho Rusia á las potencias acerca del inminente peligro de un levantamiento general en la China, como resultado de la propaganda japonesa, constituye en realidad una prevención de que Rusia considera la situación sumamente grave, y cree que ha llegado el momento de que las potencias procedan colectivamente en protección de sus propios intereses.

En caso de que el general Ma, ó cualesquieras tropas chinas se pusieran en movimiento, Rusia estimará que se halla en libertad para cruzar el río Liao y penetrar en la zona neutral.

Por lo que á las potencias respecta, Rusia cree que la situación se ha agravado, debido al estímulo que la caída de Puerto Arturo ha dado á la agitación anti extranjera en la China.

En los círculos diplomáticos, se dá bastante importancia á la nota rusa, y se cree en general que, ella tiene por objeto inducir á fin de ejercer presión, con el objeto de impedir que se extienda la zona de hostilidades, y obligar á la China á que adopte medidas enérgicas contra la agitación que existe en el interior del imperio.

ESTADOS UNIDOS

LA CURACIÓN DEL CANCER

Los médicos que se consagran á la ciencia en todo el país, están esperando ansiosamente el informe sobre las investigaciones hechas respecto al cáncer y á las enfermedades cancerosas en el laboratorio patológico de Gratwuck, perteneciente á la universidad de Búffalo. Lo que caracterizará á ese informe, será el detalle cronológico de los experimentos efectuados en los casos de cáncer, enfermedad parasitaria, mediante un cerum preparado por un concurso de médicos sabios de Búffalo. Esa institución ha establecido, sin que quede el menor lugar á duda, que el cáncer es una enfermedad de orígen parasitario. En cuanto al desarrollo de la infección, se han hecho experimentos mediante los cuales la enfermedad ha sido trasplantada á animales sanos y en condición normal, reproduciéndose y desarrollándose en ellos, hasta que la cura se ha efectuado, mediante la aplicación de un serum nuevo. El resultado de los experimentos hechos en animales, han alcanzado exito completo; de suerte que los investigadores esperan hacer experimentos análogos en seres humanos, con relación á la terrible enfermedad. Los médicos que se ocupan de este asunto, abrigan la confianza de que los experimentos que se hagan con el serum en los casos de cáncer, alcanzarán igual exito.

INGLATERRA

UN DISCURSO DE BALFOUR

El primer ministro Balfour, ha pronunciado un discurso en Glasgow, cuya nota resaltante ha consistido en la declaración de que el imperio necesita la paz, y tiene que contar con ella, á fin de prepararse para la guerra. Aseguró que la reorganización del ministerio de la guerra, había resultado un éxito completo. Hizo que todo el ejército recibiría nuevo armamento en el plazo de dos años, á partir del 19 de Marzo, pero que mucho antes de que se venciera ese plazo, el ejército sería superior á la mayoría de los ejércitos del mundo, y que sus cañones serían mejores á los de ninguna otra nación. La reforma se basa en las observaciones hechas por los técnicos que estuvieron en el funcionamiento de la Artillería en el sud de Africa. Continuando, dijo Balfour: "Nosotros nos proponemos únicamente tener cañones de campaña tan poderosos, que se ha visto que no es conveniente ni posible construirlos del mismo calibre. Por lo que respecta á la artillería montada, sus cañones serán sumamente interesantes y nosotros veremos si alguna nación extrajera sigue el ejemplo que estamos dando".

Ocupándose de otros puntos relativos á la reorganización del ejército, dijo que el verdadero problema que tenía que resolver el ejército inglés era el relativo á la defensa de Afganistán. Agregó que esta era la única frontera de la India donde había surgido la posibilidad de un conflicto militar. Dijo tambien que con los cambios que estaba efectuando Arnold Foster, secretario de estado de guerra, la Gran Bretaña estaría en condiciones de intervenir allí más eficazmente. Manifestó que, entretanto, bajo la enérgica dirección de Kitchener, el desarrollo de las fuerzas de la India, continuaba tambien, y podía asegurarse que la eficacia de ésas se había casi duplicado, sin alterar el número de ellas.

Balfour sostuvo que como resultado de la reciente reorganización de la escuadra, su potencia de combate durante las primeras veinticuatro horas de hostilidades con cualquiera de las potencias europeas, se había triplicado y que ésta era quizá la más grande reforma realizada desde la época de Nelson. Balfour agregó que sin embargo los triunfos morales y diplomáticos de gobierno en favor de la paz, habían sido mayores que los obtenidos en la reforma del ejército y de la escuadra.

Manifestó que varios países habían seguido las iniciativas de la Gran Bretaña en la negociación de tratados arbitrales. Dijo que creía que la clara demarcación de asuntos litigiosos que se había hecho entre la Gran Bretaña y Francia, podría tambien hacerse entre otras potencias europeas, y que

así, los peligros de guerra desaparececían casi por completo, y el mundo se raercaría á la realización de la paz universal.

EL DIA

D. FERNANDO E. GUACHALLA

Llega hoy, el distinguido y simpático personaje D. Fernando E. Guachalla, tras un lustro de ausencia, durante el cual ha representado á la República, en Méjico y los Estados Unidos, en el Brasil y la Argentina, siempre con honra, tino y brillo.

La ciudad, su pueblo querido, le espera ansioso, para tributarle el homenage cariñoso de sus simpatías y reconocimiento.

Periodista avanzado, munícipe honrado y laborioso, liberal ilustrado y convencido, su actuación política, fué siempre notable.

El fué, el que asociado al actual Presidente de la República, dió forma y rumbo á la revolución federal de 1898, que otros, menos audaces pero más felices, han usufructuado por obra y gracia de la casualidad, y de los talentos de los señores Guachalla y Montes.

El doctor Guachalla, dice un diario argentino, ha sido un luchador. Catedrático liberal y escritor político en oposición á los gobiernos de filiación conservadora que de 1884 á 1898 administraron la república, ha sido desde aquel tiempo el jefe intelectual de su partido y la condensación encarnada del martirologio liberal de aquella época. Seis veces desterrado, hubo de pasar otras tantas, en playas extrangeras, esos días sin ventura, esas noches sin sueño en que la imagen de la Patria, es una obsesión idolatrada.

Hoy que vuelve á La Paz, el estadista talentoso; y el habil político, todos, le saludan con afecto y respeto; y nosotros haciéndonos eco del sentimiento boliviano, le decimos:

¡Salve, Guachalla, patriota eminente!

¡Salve, ciudadano ilustre, por todos querido y respetado!

D. ANDRES MUÑOZ

Vuelve también hoy el doctor Andrés Muñoz que representaba á la República en Río Janeiro.

Ciudadano abnegado y funcionario laborioso, el doctor Muñoz cuenta con generales y muy arraigadas simpatías en el país.

Su llegada alegra á sus amistades, y abre un nuevo período en su vida pública.

EL DIA SOCIAL

Compañía de Opereta

De Oruro se ha dirijido al Concejo Municipal, don Antonio Fernández pidiendo el local del Teatro para una Compañía de Opereta, conformándose á la alternativa con la concertista Ovalle Gandarillas.

Entre su repertorio dice contar con La Geisha, Las Niñas Michu, Los Saltimbanquis, La Cigarra y la Hormiga y varias otras de la «Compañía Scognamiglio», tan aplaudida y recordada en nuestro público.

Dicha compañía estará próximamente en esta ciudad.

Olla de los pobres

Ayer se instaló una sección más, en el Convento de Concepcionistas, para la distribución del rancho á los pobres.

Por las mismas razones que en el Cármen, se ocupó la casa de las señoras Barras, galantemente cedida por *las propietarias*, para el reparto.

Esta sección está encomendada á la señora Esther Q. de Nuñez del P. quien en compañía de la señora Victoria de Pinedo y señorita Betsabé Ortega, hicieron el trabajo de ayer.

Concurrieron tambien á instalar esta sección la Presidenta de Beneficencia, Presidente del H Concejo Municipal, el Canónigo señor Tapia y el Munícipe señor Soruco.

—A cuatrocientas treinta y dos raciones alcanzarón las distribuídas ayer en los tres locales donde está yá instalado el servicio de la «Olla de los Pobres» en la forma que sigue:

—En el Hospicio, ciento treintá y cuatro repartidas por las señoras I. de Sanjinés, N. de Stadler y señorita Jesús Cisneros.

—En la casa Jemio ciento cuarenta y tres, distribuídas por la señora María T. v. de Granier y señoritas Asunción Reyez y Elena Gerl,

—En la casa Barra, ciento cincuenta y cinco, cuya distribución se hizo por las personas yá citadas.

El comisionado ad-hoc señor M. Acosta, estuvo en las tres cosas.

Nuevos auxilios

La señora Petrona v. de Monasterios, ha remitido para los pobres, una carga de chuño y un quintal de arroz,

Como éste serán numerosos, los auxilios que se reciban para llenar el objeto filantrópico de la «Olla de los Pobres».

Bien por la caritativa señora y los pobres!

Al campo

Buen número de paseantes, se dirijieron ayer á los pintorescos alrrededores de la ciudad, habiendo sido, Obrajes y Potopoto, los lugares elejidos por la mayoría, pues allí se divisaban numerosos grupos desparramados entre el esmeralde de las alegres Quintas.

Como romería

Salieron ayer, aprovechando el tren especial, los numerosos amigos y admiradores del Dr. Guachalla. Unos fueron hasta Guaqui; y otros solo á Tiahuanaco y Viacha.

Coches de plaza no hay para hoy. Todos están comprometidos y á precios bien subidos.

En los Salesianos

Con numerosa concurrencia de señoras, señoritas y caballeros, entre los que notamos al señor Rector de la Universidad, á los señores Valverde, Dieterich, Cisneros, Barrios, Saenz, Zalles, etc., y á los Superiores de todas las órdenes religiosas de la localidad, se efectuó ayer el festival organizado por los hijos de Don Bosco, en honor de San Francisco de Sales.

Todos los números del programa, que insertamos, fueron muy bien ejecutados, manifestando los jóvenes alumnos, educación artística y aun excelentes disposiciones dramáticas.

El Superior del establecimiento señor Reyneri, manifestó en una conceptuosa alocución, que se había resuelto obsequiar, un recuerdo á los jóvenes que últimamente obtuvieron los diplomas de Maestros, en diversos ramos Estos recuerdos consisten en relojes y cadenas de plata; fué otorgado á los siguientes:

Maximiliano Morales, Simón Cárdenas, Arturo Eyzaguirre, Oscar León y Miguel Terrazas, habiendo este último marchado á Cochabamba de donde es natural, á instalar su taller de zapatería.

La fiesta resultó muy amena, habiendo terminado al cerrar la tarde.

El programa fué el siguiente:

I Marcha de introducción, por la banda del Colegio.

II Primer acto del drama "El Soldado de San Marcial."

III Segundo acto.

IV Romanzas: de Mons, "J. Cagliero", 1ª parte.

V Tercer acto.

VI Cuarto acto.

VII Romanzas, 2ª parte.

VIII Los baños de Viarregio—chiste cómico.

IX Cuadrilla.

X Marcha final.

De aquí y de allí

Mr. Sorsby, el simpático Ministro de los Estados Unidos, fué ayer á Guaqui, al encuentro del Cónsul de los EE. UU. en el Callao, que viene á ésta de paseo; y de Mr. Daugharty primer ingeniero de la Compañía Americana de Santo Domingo en Carabaya.

—El digno Ministro de los Estados Unidos, partirá el diez del entrante, en uso de la licencia que tiene.

—D. Ramón Zapata, se halla enfermo desde hace dos días.

—El Prefecto fué ayer á Guaqui, á encontrar al señor Guachalla.

—Ayer cumplió años D. Luis P. Ampuero, Contador del Banco Industrial de esta ciudad.

LA PAZ

Congreso.—No pudo sesionar ayer, porque los obstruccionistas, que noche antes tuvieron su conciliábulo en casa del cura Arrieta, se complotaron para no concurrir.

Los senadores Arrieta y Camacho J. M se fueron á pasear á la Alameda, en lugar de ir á cumplir su deber en el Palacio Legislativo.

¿Y si el pueblo se cansase de este juego indigno?

Si se tiene convicción honrada, ¿por qué no se vá á votar de una vez el rechazo ó la aprobación sin recurrir á expedientes poco serios y muy peligrosos?

Hoy es posible que tampoco haya *quorum*, por la llegada del Sr. Guachalla; y así trascurren los días y pasan las semanas, y el país se perjudica y desprestigia.

Multas.—Lo que pasa en el Congreso dá actualidad á las líneas siguientes que copiamos de "El Diario" de Buenos Aires de 6 del presente:...

....

"La sesión, en minoría, del Senado de la provincia, ha ofrecido ayer una novedad que no puede dejarse pasar inapercibida.

No habiendo concurrido número de senadores suficiente para formar el *quorum* legal, la Cámara se constituyó en sesión en minoría, y consultada por su presidente el doctor Saldías sobre la manera cómo debía interpretarse el artículo de la ley de presupuesto que establece la multa á los inasistentes, fueron los senadores republicanos Niño y Weigel Muñoz, quienes se opusieron á que la disposición legal se aplicase.

....

Nada hay pues, de irregular en la ley que establece las multas y nos parece que así debe resolverlo la mayoría de ambas cámaras, sobre todo ante la actitud sospechosísima de la fracción republicana del Senado, que, seguramente, persigue algún propósito político al buscar hoy dejar sin efecto las multas, que sus propios órganos han aplaudido y sostenido hace pocos días."

¿No sería tiempo de pensar entre nosotros en algún arbitrio semejante, para impedir la constante falta de *quorum*, que tanto daña á la nación?

La Sociedad de Artesanos de Tiro al Blanco, sesionó anoche en casa de su Presidente, con objeto de designar una comisión que debe constituirse en Punta de rieles para saludar á su socio honororio el Sr. Dr. Fernando E Guachalla.

La Comisión está compuesta de los señores Ciriaco Soria, José María Arias, Ascensio Fernandez y Claudio A. Rivera.

"El Estado"—Ha circulado ayer "El Estado" en edición extraordinaria de ocho páginas. Trae numerosos documentos oficiales. Este número, como el anterior, está editado en la prensa rotativa de "El Comercio de Bolivia".

Municipio.—Esta corporación en su última sesión del día sábado, ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

—Negar la solicitud de don Raimundo Guerra, para el remate de un terreno á la entrada del Malecón de Challapampa:

—Conceder permiso á varios solicitantes para que inicien sus construcciones en La Nueva Paz, prévias las delineaciones que dará el Ingeniero Municipal.

—Otorgár el uso del agua de Tembladerani á la Escuela de Clases y á las casas de los señores. Julio Camacho C. y Pedro C. Michel, en conformidad al Reglamento.

—Pasár la reclamación de don Eduardo Villegas I. al Abogado con objeto de que preste todos los datos necesarios acerca del estado de juicios seguidos entre dicho señor y el Concejo, al Inspector del Tesoro, á fin de que con pleno conocimiento de causa este pueda dictar el informe que se le ha encomendado.

Robos.—Desde hace algunos días se ván multiplicando los robos. Ahora tres noches se efectuó uno en el tambo de Quirquincho, cuyo monto entre objetos y dinero, asciende á la suma de dos cientos cincuenta bolivianos.

Los damnificados que son viajeros Yungueños, se ven arraigados en esta ciudad por falta de movilidad para volver á sus hogares.

Vapor Yavarí.—A horas 5. 30 a. m. de ayer zarpó de Puno este vapor con 132 toneladas y 7 metros cúbicos para Guaqui.

Además trae los pasajeros siguientes de 1.ª:

Sheppard y familia, A. Muñoz, F. Guachalla, y niña, A. Ottichackuse, A. Rodríguez, W. Aliaga, J. Muñoz Reyes, F. Muñoz Reyes, A. Díaz Romero, Sottochalk, E. Daugherty, L. Guerrin, C. Medina, Cariaga, y en 2.ª dos.

Matadero. Se ha llegado á un acuerdo entre el Concejo Municipal y el empresario señor Moisés Echazú, para la instalación del nuevo matadero.

Entre otras bases, se ha convenido en pagar al Empresario una subvención de 250 Bs. mensuales, durante el primer año y de 300 durante el segundo.

El señor Echazú se compromete á derribar por lo menos seis reses diarias, de ganado que sea inspeccionado por la comisión que se establezca á fin de obtener una carne buena y que no ofrezca peligro.

La traslación de la carne, la instalación de los locales de venta y la del Matadero, se hará con el mayor aseo y amplitud posibles.

Los actuales matarifes no serán molestadas en nada, continuando sus faenas y expendio como hasta hoy en completa libertad.

INFORMACIONES

Mr. Robinson.—Ayer llegó de Oruro el ingeniero Robinson, en compañía de D. Guillermo Estívariz, auxiliar intérprete de la comisión de ingenieros.

Ambos hicieron el viaje á bestia en cinco días, estudiando el camino

Hoy ó mañana se trasladarán á Viacha, para reunirse con los ingenieros que allí están, é iniciar los estudios definitivos.

—Mr. Sisson quedó en Cochabamba.

AVISOS NUEVOS

¡Ojo al gran remate ojo!

Hoy á horas dos p. m. se realizarán en remate público, las existencias del Bazar de la señorita Cármen Claure, situada en la esquina de la Plaza Murillo, casa de la señora Ines v. de Ibargüen.

Ocurrid á la gran ganga.

La Paz, 30 de Enero de 1905.

1340 1v

Aviso Judicial

El doctor Benjamin Henings, Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha 23 del que rige ha señalado el día 3 del próximo mes de Febrero h. 2 p. m. para el remate de la finca Aramani y su anexo Tajata, sita en el cantón Palca provincia del cercado, bajo la base de su tasación Catastral de 20,000 Bs.; propia de los señores Tomás, Isaac, Máximo Monje y de los herederos de don Justo P. Monje, por no admitir cómoda division.

Los interesados pueden ocurrir el día hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, 27 de Enero de 1905

1330 3v *J. O. Rodriguez*

Taller de Pintura y Dibujo

Este establecimiento se encarga de hacer trabajos de pintura de edificios al oleo, y al temple.

Se hacen rótulos, se pintan salones al oleo, formando decoraciones al estilo moderno. Se dora con oro fino, se empapela habitaciones.

Calle Indaburu Nº 42

1320 1m *José E. González*

Despedida

Isaac Guzmán T. y señora, no pudiendo despedirse, personalmente de sus dignas amistades por la premura de tiempo; piden disimulen la falta involuntaria, ofreciendo sus servicios en la 2ª Sección de Sud Yungas (Irupana).

La Paz, á 30 de Enero de 1905.

1330 3v

HOTEL CENTRAL

COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plazuela "Murillo" de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes á este establecimiento encontrarán:

Licores de las mejores marcas

RICA CERVEZA — ESQUISITOS VINOS

Excelente mesa servida, á todo gusto, Lunch á toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.

Habitaciones amuebladas para pasajeros, aseadas é higiénicas.

"PRECIOS MÓDICOS"

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.

Eugenio Balboa

1294 45v

Aviso

A los afincados

Una persona competente, con buenos informes y que ha practicado dos años en una escuela práctica de agricultura en el extranjero, desea emplearse como administrador ó mayordomo de una finca.

Referencias: Recreo 144, altos.

1324 10v

Piano

Se desea tomar un piano en alquiler, calle Comercio 53 (altos).

1323 15v

Aviso

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana.

La Paz, Enero 18 de 1905.

1320 15v

Aviso Judicial

El doctor Ba... Camargo, Juez 4º Partido de esta Capital y su Cercado

Por auto de trece del corriente, ha señalado el día tres de Febrero próximo, ho as dos p. m., para el remate voluntario de la finca Guancapampa, situada en la provincia de Sud Yungas, en el cantón Chirca, bajo la base de cuarenta y siete mil, noventa y nueve bolivianos, veinte y seis centavos (Bs. 47.099.26 cs.), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de la señora Victoria M. v. de Piérola.

Las personas interesadas pueden ocurrir el dia y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, Enero 21 de 1905.

Simón de Asin—Secretario.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Necesitamos un depósito que tenga condiciones para guardar alcoholes.

R Valenzuela y Ca.

Bancos

Los Bancos que suscriben abonarán desde el 1º de Febrero próximo, las siguientes tasas de interes:

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente dos por ciento anual.

La Paz, Enero 2 de 1905.

Banco Nacional de Bolivia,
Enr. Urquidi—Administrador Interino

p. p. Banco Francisco Argandoña,
Cesáreo Zalles—Agente.

Por el Banco Industrial de La Paz,
H. Gutiérrez—Director Gerente.

Por el Banco Agrícola,
I. Tamayo—Directsr Gerente.

1320 1m

Muebles en venta

Por motivos de viaje, Calle Mercado No. 223—Recomendando un piano de muy buenas voces y nuevo.

1320 8v

Ramón Cabruja

Ovuro

Agente Comercial

Comisiones Consignaciones

ROT
...GRANGÉ* Succ^rs
1... 13, Rue Mathis, PARIS
2 GRAN PREMIOS
Exposición Universal PARIS 1900
Aparatos de
DESTILACIÓN

Alcohol de 50 á 95° (19 á 38 Cartier) á voluntad
APARATOS DE RECTIFICACIÓN
Alcohol extra a 96-97° (39-41 Cartier)
INSTALACIÓN DE DESTILATORIOS
de Vinos, Caña Dulce, Melazas, Granos, etc.
NUEVOS APARATOS GUILLAUME
produciendo en UNA SOLA OPERACIÓN el Alcohol rectificado a 96-97° (39-41 Cartier)

BANCO
Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y de conformidad con el artículo 62 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á Junta General Ordinaria, para el día 3 de Febrero próximo, horas 1 p. m., en el lugar de costumbre. El libro de transferencias quedará cerrado desde el día del Balance, hasta el siguiente al de la Junta.

Sucre, 14 de Enero de 1905.

E. Zamora
Director Gerente.

1326 5v

Caballo

Se necesita uno manso y de buenos movimientos.

Para tratar dirigirse á la Caballeriza Paceña, Calle Avenida 6 de Agosto No. 102.

1326 6v

Se alquila

Expléndido almacen y dep6tos en la Calle Recreo, frente los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77.

1309 30v

Peluquería Escalante.

Pongo en conocimiento del púbico que he rasladado mi establecimiento al Parque Murillo, Nos. 10—11, donde los atenderé con mas esmero.

La Paz, 17 de Enerode 1905.

W. H. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63—65 & 67

Constantemente en Venta:

Carbón de piedra..... Bs. 5.60 qtl.
Coke..... " 7.20
Carbón de Palo y Yareta
—Y POR MAYOR—
Alfeniques
Almidon en saquitos
Arroz entero
Arroz partido
Chalonas gordas
Chancaca
Chuño del Cuzco
Camarones frescos
Escabeche de Corbina
Higos secos
Jabón blanco y azul
Telas de lana pura, "Lucre",

1306 P. Agua mineral, marca Socosani.

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convoca para que presenten sus propuestas cerradas, hasta el día treinta y uno del presente mes horas dos p. m. para el servicio de las postas de Sicasica y la de esta ciudad, las que se presentarán hasta el día y hora indicados en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre, debiendo ser aceptadas las que reunan mejores condiciones.

1º—Para el servicio de pasajeros habrá en cada establecimiento seis postillones y por lo menos de diez á doce bestias útiles sin mañas ó resabios, á fin de evitar cualquier desgracia.

2º—Los maestros de postas proporcionarán á los transeuntes los auxilios necesarios según los precios designados de antemano en una tarifa.

3º—Tendrán decentemente arreglados cuando menos tres habitaciones y un galpón ó corredor cubierto para el hospedaje de segunda clase.

4º—Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseo y comodidad.

5º—Es obligación de los maestros de postas proporcionar comida agua-caliente etc. para los transeuntes y forraje para las bestias, por sus justos precios.

6º—De ninguna manera podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causales, comida, forraje, postillones ó animales.

Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872.

Las personas interesadas pueden presentar hasta el día y hora designados en la Secretaría de la Presectura.

La Paz, Enero 21 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel
Barrera

Comercial

Conste por el presente documento que nosotros los suscritos declaramos cancelados en todas sus partes el contrato sobre alquiler de servicios y participación en el negocio del primero, que tenfamos firmado y que de comun acuerdo lo damos por fenecido en esta fecha, habiendo sido cumplido á satisfacción de entre ambos el referido contrato en todas sus cláusulas.

La Paz, 17 de Enero de 1905.

Tomás Contreras.
Angel Pereyra.

Médico y Cirujano
Consultas de 12 á 3 p. m.
9 Alonso de Mendoza No 14.

El suscrito después de una práctica de catorce años, en casa del que fué señor Gregorio Ruiz y habiendo cesado su contrato con el sucesor señor Tomás Contreras, segun documento que precede, ofrece sus servicios como contador y liquidador.

Se encarga de abrir y cerrar libros, liquidaciones, balances, cuentas corrientes cálculos sobre mercaderias extrangeras y todo lo concerniente al ramo.

Ademas participa á sus relaciones comerciales que continúa con el despacho de mercaderías á los Yungas, Sorata y Corocoro y venta de los superiores quesos de las más acreditadas haciendas, Caripaya y otras.

Recibe órdenes en su casa propia calle Munecas ó calle Teatro Nº 36.

A. Pereyra.

1324 10v

ESTANCO
DE
ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todos asunto referente al Estanco de Alcoholes, deberan entenders cone los admistradores.

R. Valenzuela y Cia.

Banco
Industrial de La Paz

Se convoca á juntá general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo á la 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter á la resolución de los señores accionistas en la siguienta forma:

Artículo primero. Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y prestamos, bajo el título de "Banco Industrial".

Artículo [illegible]. — El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas ó agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo quince. — La Dirección General el Banco estará á cargo de un Directorio, esidente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general. conforme á los requisitos que exije este estatuto.

Artículo 23. — Cuando un miembro de directorio dejase de asistir á las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de aquel. Si dos ó más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51. — La convocatoria á junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicando al mismp tiempo, una memoria sobre el estado del Banco, acompañadá del balance del semestre.

La convocatoria á Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

Artículo 54 — Cada acción dará derecho á un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.
Por el Banco Industrial de La Pa

H. Gutiérrez—Director-Gere

99121m

César A. Silva
—BOGADO

Defensor de pobres y Alcalde Parroquial.

Oficina: Chirinos 76 [altos].

1318 8v

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse á la calle Bolivar No.26.

PROTESTO

El Banco Nacional ha protestado un cheque de Esteban Gómez Sánchez á la orden del señor E. de Villegas Iriondo, por la suma de Bs. 385 correspondientes á la exportación de igual cantidad de cueros, que dicho señor Gómez Sánchez sacaba de contrabando y sin la guía respectiva

Lo notable es que el H. Concejo cuyos derechos se defraudaban, entregó los cueros materia del fraude al contrabandista y llevó su condescendencia hasta admitir el depósito de los derechos en el cheque ha sido objeto del protesto.

El cheque protestado está en el Tesoro Municipal, donde todos los que quieran pueden verlo, con la nota de protesto, suscrito por el segundo contador del Banco Nacional de Bolivia.

Este párrafo se publicará permanente, hasta que Gómez Sanchez abone en el Tesoro el valor del cheque protestado, y á mi los derechos fiscales de cueros de 1903 que se avanzó á cobrar como rematador de 1902.

E. de Villegas Iriondo

1130

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juez tercero de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de doce del corriente ha señalado el día primero del entrante mes de ebrero. hora una p. m., para el remate voluntario de la finca nombrada Cedromano, situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la base de siete mil bolivianos, monto señalado por dicho Banco.

Los que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, á 14 de Enero de 1905.

RÈNE MACHICAO T.
1318 15v *Secretario.*

Intereses generales

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA URBANA".

Seguro mútuo sobre la vida

Lima, Diciembre 3 de 1904.

Señor gerente de la Compañía de seguros "La Urbana"

Muy señor mío:

Habiendo tenido la fatalidad de perder á mi esposo, que fué víctima de la terrible peste bubónica, he recibido de usted el importe alcanzado por la póliza Nº 250 de seguro mútuo sobre la vida, en que está asegurado mi difunto esposo don Celestino Huertas, en esa compañía.

Al acusarle á usted recibo por el pago del seguro, no puedo menos que manifestarle mi profundo agradecimiento por su benevolencia, pues sin hacer gestión alguna ha tenido usted la galantería de exigirme la presentación de la póliza para cancelarla inmediatamente.

Reciba usted mi más profundo agradecimiento, lo mismo que el de mis dos tiernos hijos.

(Firmado)—Rosa Dominguez viuda de Huertas.

A. Ruiz, Aramayo y Cª

Agentes comisionistas y Empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el trasporte de cargas y pasajeros entre Mapiri y Rurrenavaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos á ocasionados por fuerza mayor, y cobrando fletes y pasajes y con toda modicidad.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenavaque, mediante el pago de una pequeña comisión, garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapiri á Rurrenavaque. admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiri, á partir del próximo mes de Abril.

Para pormenores dirigirse á

Enesto Günter.—Sorata

y á *A. Ruiz Aramayo y Ca*—Guanay.

Sorata á 27 de Diciembre de 1904.

1327 1 año

En venta

Se ofrece el espacioso local que comprende la antigua estación carretera de la Empresa Lastra y Cia. situada en la Calle de la Rebeta de esta ciudad.

Los interesados encontrarán datos y con quien tratar en la calle Colón No. 57.

1328 10v

Mica y Plácida Veintemillas, suplican á sus amistades y personas piadosas, concurran á las misas gregorianas, que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué

Petrona Rivera v de Veintemillas
(Q. E. P. D.),

en el templo de la Catedral, á hs. 7 y media, desde el día 28 del mes que rije.

Será favor al que quedarán agradecidas,

La Paz, Enero 27 de 1905.

1328 3v.

Piano

Se ofrece en venta un buen piano.

Referencias: Comercio, 31, alots.

1327 6v

MANIFIESTO DEL VAPOR YAVARY Nº 5
De Puno

CMTS. NS.	CONSIGNATARIOS	BULTOS	CONTENIDO
401	R. Valenzuela	670	secos harina
487	F. Pinilla	100	" id
476	Harrison y Böttiger	400	" id
494	N. Ascarrunz	185	" cebada
190	Harrison y Böttiger	395	" harina
554	Harmsen	50	bultos mistura
573	C. Gonzáles	100	sacos azúcar
307	J. N. Ascarrunz	150	" id país
305	M. E. Torres	47	" id id
486	F. Pinilla	118	" harina
482	Schutze Hos.	185	" cebada
10	Vaccaro Hos.	4	" tejido sierra
		2,404	

AVISO NUEVO

La Relojería Americana
DE
José Biggemann

Ha cambiado su domicilio de la *Calle Comercio No. 55*
á
La Plaza principal, No. 8 y 9.

Casilla Correo Nos. 32

Dirección Telegráfica Biggeman

Importacióa de relojes finos de todas clases directamente de las fábricas más afamadas de Europa y Norte-América.

Cadenas, guardapelos y artículos para regalos.

Composturas se efectúan pronto y con garantía.

Se hacen presupuestos para la colocación de relojes públicos.

LOS ADELANTOS.

De la avanzada época porque atravesamos han puesto el "Hasta aquí" de uso de medicinas fuertes y nauseosas.—El mundo sensato ha adoptado la Homeopatía para curarse con finura y sin molestia. Yo tengo específicos experimentados para el mayor número de las enfermedades conocidas.—Casi todos á Bs. 1.50.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para el REUMATISMO; alivia en tres horas y cura en cinco días toda clase de dolores reumáticos Precio:—Bs. 1.50.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para la Debilidad General dá apetito buena digestión, vigorisa, reconstituye el organismo, sonrosa la complexión, etc. Precio:—Bs. 1.50.

CONSULTAS por Correo.—Pueden hacerse al señor Dr. MUNYON, número 1,505, Arch. St. PHILADELPHIA, Pa. (Es. Us. de A.), quien recetará ABSOLUTAMENTE Gratis. Para las enfermedades obstinadas tratamiento confidencial.

Pídase "GUIA de la SALUD". que se envía libre de todo gasto.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas—Central—Nueva Oficina — Boliviana — Paceña —San Sebastian.

EN ORURO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á **Chirgwin Bros y Ca.**, La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.